

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 15 de diciembre de 2025, por la que se convocan para el año 2025 las subvenciones de las líneas 1 y 2 previstas en la Orden de 4 de noviembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a municipios de Andalucía para la realización de actuaciones frente al cambio climático.

El artículo 45 de la Constitución Española dispone que todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo. Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva.

Por su parte, el artículo 57.3 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, establece que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía, las competencias compartidas en materia de medio ambiente, espacios protegidos y la sostenibilidad en materia ambiental. Asimismo, el citado Estatuto de Autonomía establece en su artículo 92.2.h) la necesaria «Cooperación con otras Administraciones públicas para la promoción, defensa y protección del medio ambiente y de la salud pública».

Según los Escenarios Locales de Cambio Climático en Andalucía actualizados al 6º Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), se prevé que para mediados de siglo (2041-2070) en los escenarios más sostenibles (SSP1-2.6 y SSP2-4.5) un ascenso de la temperatura entre 2 y 4.5º C. Para finales de siglo (2071-2100) los escenarios más optimistas SSP1-2.6 y SSP2-4.5, muestran ascensos de entre 2 y 5.5º C en el peor de los casos, entre otros impactos climáticos como la irregularidad en las precipitaciones, la menor disponibilidad de agua o el incremento de fenómenos meteorológicos extremos o las olas de calor.

Las olas de calor se dan, además, en entornos urbanos cada vez más afectados por el llamado fenómeno de las islas de calor urbano, donde se pueden dar temperaturas, a nivel local, de hasta 5º C superiores a las del clima regional por causa de la morfología de la ciudad y la tipología urbanística. La alteración del clima como consecuencia de la urbanización es importante por su influencia en el bienestar psicofísico y en las actividades sociales de las personas.

Además, la existencia de islas de calor tiene consecuencias económicas, como por ejemplo el aumento del uso del aire acondicionado en verano debido a las elevadas temperaturas y al grado de humedad relativa que se alcanzan, contribuyendo a incrementar las emisiones de gases de efecto invernadero, y por tanto los efectos del cambio climático.

En este contexto, en Andalucía se han puesto en marcha diferentes estrategias, planes y acciones de lucha contra el cambio climático que integran la política de cambio climático. Como complemento a las estrategias de mitigación de emisiones para reducir o estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en los niveles actuales son necesarias, además, medidas de adaptación al cambio climático, orientadas a diseñar medidas para paliar los efectos de los ineludibles cambios, así como para aprovechar las oportunidades que puedan derivarse de los posibles impactos positivos.

Entre todas las medidas adoptadas para, en concreto, mitigar los efectos del cambio climático y aumentar la capacidad adaptativa, destaca en Andalucía la aprobación de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía. Dicha ley marca objetivos ambiciosos para la mitigación al cambio climático, pero también introduce la necesidad de desarrollar políticas de adaptación a sus efectos.



Un eje importante en este sentido es la planificación y promoción de la resiliencia de los espacios urbanos para disminuir el riesgo climático de la población.

Derivado de la citada ley, el Decreto 234/2021, de 13 de octubre, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC) es el instrumento general de planificación estratégica en Andalucía para la lucha contra el cambio climático, y enmarca desde los ámbitos de mitigación, adaptación y comunicación distintas actuaciones desarrolladas por la Junta de Andalucía.

Dado que la Ley 8/2018, de 8 de octubre, impone, entre otros, la obligación a todos los municipios andaluces de elaborar y aprobar planes municipales contra el cambio climático, una de las líneas de trabajo más relevante de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, es el impulso a la acción climática a escala local, con diferentes estrategias y medidas de apoyo, que van desde herramientas técnicas y buenas prácticas a ayudas económicas. Por lo tanto, es urgente y necesario incidir en la mejora de nuestra resiliencia y capacidad de adaptación al cambio climático.

En este contexto descrito, existen muchos espacios públicos que necesitan una transformación que incorpore la perspectiva climática en su diseño. Incluso nuevos proyectos de espacios públicos tienen todavía muchas carencias en cuanto a la incorporación de verde urbano, espacios de sombra, acceso a puntos de agua, entre otros, que permitan la utilización de estos espacios de forma óptima por parte de la población.

Por todo ello, la convocatoria que se propone tiene por objetivo incentivar la realización y ejecución de proyectos que ayuden a una mayor resiliencia de los espacios urbanos y periurbanos mediante el fomento de la capacidad de sumidero y la reducción de gases de efecto invernadero, potenciando las sinergias entre las estrategias de adaptación y mitigación en la lucha frente al cambio climático, teniendo en cuenta además las iniciativas y buenas prácticas de referencia.

Para fomentar la realización de los citados proyectos, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 218, de 12 de noviembre de 2025, la Orden de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, 4 de noviembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a municipios de Andalucía para la realización de actuaciones frente al cambio climático.

Estas ayudas se encuentran en línea con los objetivos definidos en el Reglamento (UE) 2021/1058 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y al Fondo de Cohesión, que plantea que al menos el 30% de la ayuda FEDER se destine al objetivo político 2 «una Europa más verde y baja en carbono, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos». La actuación objeto de esta convocatoria está claramente alineada con éste y contribuye al Objetivo específico: RSO2.4. Favorecer la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo de catástrofes, así como la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas.

También está en consonancia con los objetivos firmados en el Acuerdo de París, tratado internacional sobre cambio climático, firmado el 12 de diciembre de 2015, que entró en vigor el 4 de noviembre de 2016. En este documento jurídicamente vinculante se incluyen compromisos de todos los países para reducir sus emisiones y colaborar juntos a fin de adaptarse a los impactos del cambio climático. Además, hay que mencionar el Pacto Verde Europeo, que consiste en un paquete de iniciativas políticas que sitúan a la UE en el camino hacia una transición ecológica, reduciendo las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55% para 2030, con el objetivo último de alcanzar la neutralidad climática para 2050. Subraya la necesidad de que todos los ámbitos políticos contribuyan a la lucha contra el cambio climático.

Se convocan, por tanto, estas subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a municipios andaluces, para dar respuesta a la exigencia de gestión rápida y eficaz de las mismas, y tal como establecen sus bases reguladoras, se otorgarán

con arreglo a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, no discriminación, eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, de acuerdo a la regulación básica en materia de subvenciones y al texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 282/2010, de 4 de mayo.

La presente orden regula el procedimiento de concesión de dos líneas de subvenciones: la Línea 1, destinada a municipios andaluces con una población superior o igual a 50.000 habitantes para la realización de actuaciones frente al cambio climático, y la Línea 2, destinada a municipios andaluces con una población inferior a 50.000 habitantes para la realización de actuaciones frente al cambio climático.

Por lo anteriormente expuesto, a propuesta de la persona titular de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático, en ejercicio de las competencias conferidas de conformidad con los artículos 115.1 y 118.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y de acuerdo con el artículo 26.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el Decreto 170/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, se aprueban las convocatorias reguladas en la presente orden.

R E S U E L V O

Primero. Convocatoria.

1. Se convocan para el año 2025, en régimen de concurrencia no competitiva, la concesión de subvenciones para la realización de actuaciones frente al cambio climático, que se regirá por la Orden de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, de 4 de noviembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a municipios de Andalucía para la realización de actuaciones frente al cambio climático, en adelante orden de bases reguladoras, y, en particular, las líneas de subvenciones que se identifican a continuación:

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA	
Línea 1	Subvenciones destinadas a municipios andaluces con una población superior o igual a 50.000 habitantes para la realización de actuaciones frente al cambio climático
Línea 2	Subvenciones destinadas a municipios andaluces con una población inferior a 50.000 habitantes para la realización de actuaciones frente al cambio climático

Segundo. Objeto.

La presente convocatoria de subvenciones, líneas 1 y 2, va dirigida a la realización de actuaciones para la lucha frente al cambio climático en municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante la realización de proyectos de reducción y/o compensación de emisiones de gases de efecto invernadero, de fomento de la capacidad de sumidero y de favorecer la adaptación al cambio climático, mediante proyectos de renaturalización, revegetación de zonas urbanas y creación de infraestructuras verdes, entre otros.

Tercero. Financiación y cuantía.

1. Las subvenciones estarán financiadas al 85% con cargo al Programa Andalucía FEDER 2021-2027, en concreto al Objetivo Político 2. Una Europa más verde, baja en carbono en transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible, Objetivo específico: RSO 2.4.

00330874



Favorecer la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo de catástrofes, así como la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas, letra D: Medidas de fomento de la capacidad de sumidero y la reducción de gases de efecto invernadero. El 15% restante irá a cargo de fondos propios de la Junta de Andalucía.

2. El crédito disponible previsto inicialmente para la puesta en marcha de la presente convocatoria es de cinco millones de euros (5.000.000 €) con cargo a la partida presupuestaria 2000170000/G/44F/76001/00/A421DD80M1 2024001137, con la siguiente anualización por línea de subvención:

	2026	2027	Total
Línea 1	1.351.240	1.148.760	2.500.000
Línea 2	1.351.240	1.148.760	2.500.000
Total	2.702.480	2.297.520	5.000.000

3. La subvención concedida podrá ser del 100% del presupuesto aceptado correspondiente a los gastos subvencionables, con una cuantía máxima de subvención de quinientos mil euros (500.000 €) para la línea 1 y de doscientos cincuenta mil euros (250.000 €) para la línea 2, y siendo la cuantía mínima, en ambos casos, de cincuenta mil euros (50.000 €).

4. La concesión de las subvenciones estará limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119.2.j) del texto refundido de Ley de Hacienda Pública de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.e) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 282/2010, de 4 de mayo, en previsión de eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible podrá dictarse una resolución complementaria de la concesión de la subvención que incluya solicitudes que, aun cumpliendo todos los requisitos, no hayan sido beneficiarias por agotamiento del mismo.

6. En el supuesto de que una vez tramitadas la totalidad de solicitudes presentadas, alguna de las líneas de subvenciones resultara sobrante del crédito asignado para su financiación, éste se podrá reasignar mediante resolución, dictada por el órgano competente para conceder la subvención, para financiar las solicitudes de la otra línea para las que el crédito haya resultado insuficiente.

Cuarto. Conceptos subvencionables.

1. Serán objeto de subvención los conceptos siguientes:

- Creación de espacios verdes urbanos: parques, jardines, techos verdes, huertos, espacios recreativos con zonas de arbolado, revestimientos permeables. Su objetivo debe ser principalmente contribuir al aumento de capacidad de sumidero reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero.

- Cubiertas verdes, tejados ajardinados y jardines verticales en edificios e infraestructuras públicas.

- Creación de bosques urbanos: conjunto de árboles, arbustos y otras plantas que crecen dentro de una ciudad, ayudando a mejorar la calidad del aire, reducir el calor y proporcionar espacios de sombra y descanso para las personas. Pueden ocupar parques, calles, plazas, jardines y otras zonas naturales dentro del entorno urbano.

- Creación de espacios verdes en los centros educativos: jardines, techos verdes, huertos, depósitos de agua de lluvia para riego.

- Restauración de dunas costeras: recuperar y estabilizar las dunas con vegetación autóctona, instalar cercas de protección y crear pasarelas elevadas para proteger los ecosistemas costeros, al objeto de aumentar su capacidad como sumidero de carbono favoreciendo el crecimiento de la vegetación, y la acumulación de materia orgánica a través de la estabilización del sustrato arenoso.



- Regeneración de marismas y humedales costeros: restaurar antiguos humedales eliminando barreras artificiales, reintroducir vegetación halófila y mejorar la conectividad con el mar para que sirvan como amortiguadores naturales frente a temporales y como captadores de dióxido de carbono.

- Renaturalización de ríos y estuarios: eliminar canalizaciones artificiales, restaurar meandros naturales y restaurar la vegetación de ribera para aumentar la capacidad de sumidero de carbono de los ecosistemas de ribera.

- Infraestructuras verdes sobre los vertederos sellados.

- Creación de espacios exteriores de confort climático para proteger a la población y/o turistas del efecto isla de calor provocado por el aumento de las temperaturas: espacios públicos con vegetación.

- Aumentar el área sombreada y crear recorridos de sombra que conecten las áreas de mayor tránsito peatonal: utilizar árboles, cubiertas verdes y pérgolas ajardinadas.

2. No serán subvencionables los costes indirectos y podrán ser compensables hasta un 15% de los gastos cubiertos por la subvención entre las tipologías de gasto subvencionable recogidas en las letras a y b del apartado 5.b).1.^º del correspondiente cuadro resumen publicado como anexo en la Orden de bases reguladoras.

3. En caso de inversiones de infraestructuras o inversiones productivas, el periodo durante el que se deben destinar los bienes al fin concreto es de cinco años desde el pago de la ayuda de subvención.

Quinto. Medio y plazo de presentación de solicitudes.

1. Las solicitudes de concesión de subvención se presentarán ajustándose al formulario conforme al modelo establecido en el Anexo I de esta orden. Dicho modelo normalizado de solicitud estará disponible con el código de procedimiento número 25743, en el siguiente enlace del Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25743.html>

2. Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 14.2.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las subvenciones establecidas en estas bases reguladoras se tramitarán exclusivamente a través de medios electrónicos.

3. El plazo de presentación de solicitudes será de tres meses desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, conforme a lo previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sexto. Instrucción de solicitudes.

La instrucción y resolución de las solicitudes se efectuará siguiendo el orden correlativo de entrada en la sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía, siempre y cuando se presente de forma completa, incluyendo toda la documentación requerida en el apartado 14.a) del cuadro resumen de la Orden de bases reguladoras, y hasta el límite de la consignación presupuestaria.

Séptimo. Resolución.

1. La persona titular de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático resolverá y notificará la resolución en un plazo máximo de seis meses, contados desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro indicado en el apartado 10.e) del cuadro resumen de la Orden de bases reguladoras.

2. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado y notificado resolución expresa, la persona interesada podrá entender desestimada su solicitud por silencio administrativo, de acuerdo con el artículo 120.4 del texto refundido de Ley de Hacienda Pública de Andalucía. Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá

00330874



interponer, o bien recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación o en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto, o bien interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la citada notificación, si el acto fuera expreso; si no lo fuera, el plazo será de seis meses y se contará, para el solicitante, a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Octavo. Notificaciones.

Las notificaciones de los actos relativas al procedimiento de concesión de las subvenciones se realizarán de forma individual mediante el sistema de notificaciones electrónicas de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de su sede electrónica general <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones> de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.1 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía.

Noveno. Aprobación y publicación de los formularios.

1. Junto a esta convocatoria se aprueban y publican los siguientes anexos, los cuales forman parte de esta orden:

- a) Anexo I. Solicitud.
- b) Anexo. II. Formulario de Alegaciones/aceptación/reformulación y presentación de documentación.
- c) Anexo III. Aceptación/Desistimiento.
- d) Anexo IV. Solicitud de pago y cuenta justificativa con informe de auditor.
- e) Anexo V. Solicitud de modificación de Resolución de concesión.
- f) Anexo VI. Comunicación: Nombramiento de persona representante para subvenciones.

2. Los anexos se podrán obtener a través del Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Junta de Andalucía, en el siguiente enlace de la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25743.html>

Décimo. Efectos.

La presente orden surtirá efectos desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto de la misma, de conformidad con lo previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sevilla, 15 de diciembre de 2025

CATALINA MONTSERRAT GARCÍA CARRASCO
Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente



(Página 1 de 8)

ANEXO I



Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA CON UNA POBLACIÓN SUPERIOR O IGUAL A 50.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (Código de procedimiento 25743)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO:	DNI/NIE/NIF:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: N° teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

3. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S [] / [] / [] / [] / [] / [] / []		
Entidad:		
Domicilio:		
Localidad: Provincia: Código postal: [] [] []		
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



010560



A

(Página 2 de 8)

ANEXO I

4. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
 - Cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» (DNSH) establecido en el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020.
 - Aceptación, para el supuesto de resultar beneficiaria, a ser incluida en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115, apartado 2 del Reglamento (UE) num. 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, o norma que lo sustituya.
 - No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
 - Cumple los requisitos exigidos en estas bases reguladoras.
 - No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
 - Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Concedidas

- Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
 Otra/s (especificar):

ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

010560

Depósito Legal: SE-410/1979. ISSN: 2253-802X



<https://www.juntadeandalucia.es/eboa>

003330874

(Página 3 de 8)

ANEXO I

**5. DERECHO DE OPOSICIÓN**

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- | | |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | ME OPONGO a la consulta de los datos de inhabilitaciones de la entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Inhabilitaciones, y aportaré junto con el Anexo II declaración responsable. |
| <input type="checkbox"/> | ME OPONGO a la consulta de los datos de la Base de Datos Nacional de Subvenciones de la persona o entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Concesiones de Subvenciones y Ayudas de BDNS, y aporto la información en el apartado 3 de este formulario. |
| <input type="checkbox"/> | ME OPONGO a la consulta de los datos de la Base de Datos Nacional de Subvenciones de la persona o entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Concesiones de Subvenciones y Ayudas de BDNS, y aportaré junto con el Anexo II declaración responsable. |

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1
2
3
4**DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560

7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN		
7.1 BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES		
7.2 CLASIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES		
<input type="checkbox"/> a) - Creación de espacios verdes urbanos: parques, jardines, techos verdes, huertos, espacios recreativos con zonas de arbolado, revestimientos permeables. Su objetivo debe ser principalmente contribuir al aumento de capacidad de sumidero reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero.	Importe total gastos subvencionables (€) (1)	Importe subvención solicitada (€) (2)
<input type="checkbox"/> b) - Cubiertas verdes, tejados ajardinados y jardines verticales en edificios e infraestructuras públicas.	Importe total gastos subvencionables (€) (1)	Importe subvención solicitada (€) (2)
<input type="checkbox"/> c) - Creación de bosques urbanos: conjunto de árboles, arbustos y otras plantas que crecen dentro de una ciudad, ayudando a mejorar la calidad del aire, reducir el calor y proporcionar espacios de sombra y descanso para las personas. Pueden ocupar parques, calles, plazas, jardines y otras zonas naturales dentro del entorno urbano.	Importe total gastos subvencionables (€) (1)	Importe subvención solicitada (€) (2)
<input type="checkbox"/> d) -Creación de espacios verdes en los centros educativos: jardines, techos verdes, huertos, depósitos de agua de lluvia para riego.	Importe total gastos subvencionables (€) (1)	Importe subvención solicitada (€) (2)
<input type="checkbox"/> e) - Restauración de dunas costeras: recuperar y estabilizar las dunas con vegetación autóctona, instalar cercas de protección y crear pasarelas elevadas para proteger los ecosistemas costeros, al objeto de aumentar su capacidad como sumidero de carbono favoreciendo el crecimiento de la vegetación, y la acumulación de materia orgánica a través de la estabilización del sustrato arenoso.	Importe total gastos subvencionables (€) (1)	Importe subvención solicitada (€) (2)



A

A

7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

7.2 CLASIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

- | | | |
|--|---|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> f) - Regeneración de marismas y humedales costeros: restaurar antiguos humedales eliminando barreras artificiales, reintroducir vegetación halófila y mejorar la conectividad con el mar para que sirvan como amortiguadores naturales frente a temporales y como captadores de dióxido de carbono. | Importe total gastos subvencionables (€)
(1) | Importe subvención solicitada (€) (2) |
| <input type="checkbox"/> g) - Renaturalización de ríos y estuarios: eliminar canalizaciones artificiales, restaurar meandros naturales y restaurar la vegetación de ribera para aumentar la capacidad de sumidero de carbono de los ecosistemas de ribera. | Importe total gastos subvencionables (€)
(1) | Importe subvención solicitada (€) (2) |
| <input type="checkbox"/> h) - Infraestructuras verdes sobre los vertederos sellados. | Importe total gastos subvencionables (€)
(1) | Importe subvención solicitada (€) (2) |
| <input type="checkbox"/> i) - Creación de espacios exteriores de confort climático para proteger a la población y/o turistas del efecto isla de calor provocado por el aumento de las temperaturas: espacios públicos con vegetación. | Importe total gastos subvencionables (€)
(1) | Importe subvención solicitada (€) (2) |
| <input type="checkbox"/> j) - Aumentar el área sombreada y crear recorridos de sombra que conecten las áreas de mayor tránsito peatonal: utilizar árboles, cubiertas verdes y pérgolas ajardinadas. | Importe total gastos subvencionables (€)
(1) | Importe subvención solicitada (€) (2) |

(1) Importe total gastos subvencionables: Importe total, teniendo únicamente en cuenta los gastos subvencionables.

(2) Importe subvención solicitada: Del total de los gastos subvencionables, importe que se solicita con la subvención.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

01050



7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

7.3 GASTOS DERIVADOS DE LA REDACCIÓN DE PROYECTOS E INFORMES DE LA ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE	Importe total gastos subvencionables (€)	Importe subvención solicitada (€)
Gastos derivados de la redacción de proyectos e informes de la actuación subvencional		

7.4 GASTOS DE LA COMUNICACIÓN DE LAS ACTUACIONES OBJETO DE SUBVENCIÓN		
Gastos de comunicación de las actuaciones objeto de subvención (1)	Importe total gastos subvencionables (€)	Importe subvención solicitada (€)

(1) no puede superar el 3 % del presupuesto total		
7.5 IMPORTE DEL CONJUNTO DE ACTUACIONES PARA LAS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN	€	€
Importe total de los gastos subvencionables del conjunto de las actuaciones
Importe total subvención solicitada

8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La entidad abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de:

En , a la fecha de la firma electrónica.

LA ENTIDAD SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: **A | 0 | 1 | 0 | 2 | 5 | 8 | 1 | 3**

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560



A

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es él/la Secretario/a General de Medio Ambiente y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41013 Sevilla y correo electrónico sgcmacc.csma@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csma@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 6/2024, de 29 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos/detalle/610198.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560



A

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá marcar aquellas actuaciones incluidas en su proyecto, indicando los importes en la forma en que se indica.

(1) Importe total gastos subvencionables: Importe total, teniendo únicamente en cuenta los gastos subvencionables.

(2) Importe subvención solicitada: Del total de los gastos subvencionables, importe que se solicita con la subvención.

8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

9. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560



00330874

(Página 1 de 5)

ANEXO II



Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

**FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN****SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA CON UNA POBLACIÓN SUPERIOR O IGUAL A 50.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO (Código de procedimiento 25743)**

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF:	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S [] / [] / [] / [] / [] / []	
Entidad: []	
Domicilio: []	
Localidad: [] Provincia: [] Código postal: []	
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.	

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para la realización de actuaciones frente al cambio climático.

EXPEDIENTE: []

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



010960/A01



A

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DESISTIMIENTO

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la convocatoria de subvenciones, mi solicitud ha sido:

- CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- DESESTIMADA**
- DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ACEPTO** la subvención propuesta.
- DESISTO** de la solicitud.
- ALEGO** lo siguiente:

.....
.....
.....

- REFORMULO.** (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:

.....
.....
.....

- OPTO.** de conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....
.....
.....
.....

- OTRA/S** (especificar):

.....
.....
.....

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- | | |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | ME OPONGO a la consulta de los datos de inhabilitaciones de la entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Inhabilitaciones, y aporto declaración responsable. |
| <input type="checkbox"/> | ME OPONGO a la consulta de los datos de la Base de Datos Nacional de Subvenciones de la persona o entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Concesiones de Subvenciones y Ayudas de BDNS, y aporto declaración responsable. |

A

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Documento acreditativo de la capacidad de representación (1)
- Acta o certificado de la persona titular que ejerce las funciones de la secretaría donde conste el acuerdo de solicitar la subvención, adoptado por el órgano competente según su norma reguladora.
- Memoria resumen descriptiva de la actividad.
- Proyecto básico de la actuación, firmado por el representante legal de la entidad, incluyendo todos los apartados recogidos en el apartado 14 letra a del cuadro resumen.
- Documento acreditativo del cumplimiento del análisis de resiliencia frente al cambio climático de las infraestructuras, mediante formulario disponible (2)

Otros Documentos

1

2

3

4

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 5:

- Declaración responsable de que el solicitante no está inhabilitado para ser beneficiario de subvenciones.
- Declaración responsable de las concesiones de subvenciones y ayudas que ha recibido el solicitante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560/A01



00330874

A

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La entidad abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En a la fecha de la firma electrónica.

LA ENTIDAD SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 1 3

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es él/la Secretario/a General de Medio Ambiente y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41013 Sevilla y correo electrónico sgcmacc.csma@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csma@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 6/2024, de 29 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos/detalle/610198.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560/A01





INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DESISTIMIENTO

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado o bien ha sido desestimada. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.

A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Acepto la subvención / Desisto de la solicitud / Reformulo / Alego / Opto / Otra/s.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que deseé oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN

Enumere los documentos que presenta junto con este formulario.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

(1) Deberá aportar documentación acreditativa de la capacidad de representación legal o bien acceder mediante acceder con el certificado digital de representación con el que se firma la solicitud

(2) <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25743.html>

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

8. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560/A01



(Página 1 de 4)

ANEXO III



Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

ACEPTACIÓN/DESISTIMIENTO

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA CON UNA POBLACIÓN SUPERIOR O IGUAL A 50.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (Código de procedimiento 25743)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: DNI/NIE/NIF: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S [] / [] / [] / [] / [] / []		
Entidad:		
Domicilio:		
Localidad:	Provincia:	Código Postal: [] [] [] []
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.		

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

EXPEDIENTE:

4. ACEPTACIÓN

Habiéndoseme notificado mediante resolución favorable definitiva como beneficiario titular del expediente de subvención referenciado en el bloque 3 del formulario, comunico lo siguiente:

- ACEPTO** la subvención propuesta y:
 Solicto anticipo de acuerdo con lo establecido en la resolución de concesión.
 DESISTO la solicitud.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



010560/A02



(Página 2 de 4)

ANEXO III

A

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Certificado de titularidad de cuenta bancaria

Otros Documentos

1.
2.
3.
4.**DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (1)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(1) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

010560/A02



00330874

(Página 3 de 4)

ANEXO III

A

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La entidad abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En a la fecha de la firma electrónica.

LA ENTIDAD SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 1 3

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es el/la Secretario/a General de Medio Ambiente y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41013 Sevilla y correo electrónico sgcmacc.csma@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csma@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 6/2024, del 29 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/610198.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560/A02



A

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

En la primera línea del apartado se indicarán los datos de la persona o entidad solicitante que tiene derecho a la subvención y en la última línea los datos relativos a la persona o entidad que ejerce la representación (en el supuesto de que exista).

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Marque el tipo de solicitante que mejor se ajuste a sus características.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores. Como se ha indicado, sólo será obligatorio en el caso de no haber cumplimentado este apartado en el Anexo II de solicitud, o bien desee modificar los datos aportados.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Identifique el expediente para el que presenta la reformulación.

4. ACEPTACIÓN

Rellene este bloque en función de su situación.

5. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

7. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560/A02



**SOLICITUD DE PAGO Y CUENTA JUSTIFICATIVA CON INFORME AUDITOR**

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA CON UNA POBLACIÓN SUPERIOR O IGUAL A 50.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (Código de procedimiento 25743)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF:	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. DATOS BANCARIOS (Cumplimentar únicamente en el caso de que no se haya indicado en el Anexo III o bien si desea modificarlo).

IBAN: E S [] / [] / [] / [] / [] / [] / []
Entidad: []
Domicilio: []
Localidad: [] Provincia: [] Código Postal: []

NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

EXPEDIENTE: []

4. IMPORTE SOLICITADO

Importe del pago anticipado solicitado (50% de la subvención concedida, como máximo) :

Importe del 100% del pago solicitado previa justificación:

Importe del 50% restante previa justificación:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



010560/A03



(Página 2 de 5)

ANEXO IV

A

5. INDICADOR INFRAESTRUCTURAS VERDES CONSTRUIDAS O MEJORADAS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Hectáreas cubiertas por las actividades proyectadas en los siguientes formatos:

- Zona de actuación coincide con una parcela catastral, aportar referencia catastral :
 Zona de actuación es de ámbito inferior o superior, aportar la delimitación de dicha zona.

Zona de actuación es de ámbito inferior o superior, aportar la delimitación de dicha zona.

6. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

 - Que no han solicitado a otros órganos, ni recibido otras ayudas públicas para financiar las mismas actuaciones para las que se solicite el pago en la presente línea de ayudas.
 - Que no se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en la norma reguladora.
 - Que no ha alterado las condiciones tenidas en cuenta en la resolución de concesión.
 - Se compromete a cumplir con las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación.
 - Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
 - Que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como que no es deudora de la Junta de Andalucía por cualquier otro ingreso de derecho público.

Solicitadas

Concedidas

Concepto	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
Fecha/Año		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

- Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
 Otra/s (especificar):

ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

010560/A03

Depósito Legal: SE-410/1979. ISSN: 2253-802X



<https://www.juntadeandalucia.es/eboa>

00330874

(Página 3 de 5)

ANEXO IV

**7. DOCUMENTACIÓN**

Presento la siguiente documentación:

- Documentación gráfica acreditativa de la correcta publicidad en cuanto a la procedencia y financiación de las actividades, conforme a lo establecido en las bases reguladoras.
- Fichero con la delimitación de la zona de actuación indicada en el apartado 5 anterior.
- Proyecto técnico definitivo de la actuación
- Certificación de la intervención del Ayuntamiento beneficiario relativa a la justificación del pago de los gastos justificados.
- Certificado de titularidad de cuenta bancaria.

La cuenta justificativa con aportación de informe de auditor regulada en artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, deberá contener:

- Informe de una persona auditora de cuentas, que llevará a cabo la revisión de la cuenta justificativa con sujeción a las normas de actuación y supervisión que, en su caso, proponga el órgano que tenga atribuidas las competencias de control financiero de subvenciones en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía.
- Memoria de actuaciones justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.
- Memoria económica abreviada
- Certificado de inscripción del auditor o de la empresa auditora y del socio firmante del mismo en el ROAC.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560/A03



00330874

(Página 4 de 5)

ANEXO IV

A

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente comunicación, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA** un anticipo de la subvención.

En , a la fecha de la firma electrónica.

LA ENTIDAD SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 1 3

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es él/la Secretario/a General de Medio Ambiente y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41013 Sevilla y correo electrónico sgcmacc.csma@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csma@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 6/2024, de 29 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos/detalle/610198.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560/A03

00330874



(Página 5 de 5)

ANEXO IV

A

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal.

2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:

Deberá identificar la misma.

4. IMPORTE SOLICITADO

Indique el importe del pago anticipado que solicita.

5. INDICADOR INFRAESTRUCTURAS VERDES CONSTRUIDAS O MEJORADAS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El beneficiario deberá suministrar la información solicitada.

6. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

7. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

9. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>



**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN**

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA CON UNA POBLACIÓN SUPERIOR O IGUAL A 50.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO (Código de procedimiento 25743)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: _____

de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: DNI/NIE/NIF: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

EXPEDIENTE: _____

3. MOTIVO QUE ORIGINA LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN (1)

- Circunstancias de carácter excepcional, imprevistas o de fuerza mayor.
 Circunstancias sobrevenidas que hagan necesaria la ampliación de los plazos de ejecución o justificación.
- (1) Debe seleccionar obligatoriamente una de las dos opciones indicadas.

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS MOTIVOS ALEGADOS

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVAN LA SOLICITUD:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



010560/A04



A

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS MOTIVOS ALEGADOS (Continuación)

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVAN LA SOLICITUD:

5. MODIFICACIÓN SOLICITADA

A la vista de los motivos alegados se solicita la siguiente modificación de la resolución de concesión:

- Ampliación del plazo de ejecución hasta la fecha:
- Ampliación del plazo de justificación hasta la fecha (1):
- Otros:

(1) No puede exceder de la mitad del plazo de justificación establecido en la resolución.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMALa persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la modificación indicada en el apartado "MODIFICACIÓN SOLICITADA".

En , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A | 0 | 1 | 0 | 2 | 5 | 8 | 1 | 3

010560/A04



**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es él/la Secretario/a General de Medio Ambiente y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41013 Sevilla y correo electrónico sgcmacc.csma@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica ddp.csma@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 6/2024, de 29 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos/detalle/610198.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Identifique la actividad para la que solicitó la subvención.

3. MOTIVO QUE ORIGINA LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

Se deberá seleccionar la opción "Circunstancias sobrevenidas que hagan necesaria la ampliación de los plazos de ejecución o justificación," para todas aquellas circunstancias que impliquen una solicitud de ampliación de los plazos de ejecución y/o justificación, debiendo de seleccionar la opción "Circunstancias imprevistas o que son necesarias para el buen fin de la actuación." para los restantes supuestos permitidos por las bases reguladoras de estas subvenciones.

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS MOTIVOS ALEGADOS

Describa brevemente los motivos que alega para solicitar el cambio de la resolución de concesión.

5. MODIFICACIÓN SOLICITADA

Seleccione el cambio que solicita.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

7. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>





Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente



COMUNICACIÓN

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA REPRESENTANTE PARA SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA CON UNA POBLACIÓN SUPERIOR O IGUAL A 50.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (Código de procedimiento 25743)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO:	DNI/NIE/NIF:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Identifique el expediente para el que presenta la reformulación.

EXPEDIENTE:

3. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



010960/A05



A

4. DECLARACIONES

DECLARO bajo mi expresa responsabilidad, que:

- Designo como **persona (física o jurídica) representante o autorizada**, ante la Consejería competente en materia de medio ambiente de la Junta de Andalucía, para las gestiones necesarias para la realización de los trámites relacionados con las obligaciones relativas a la subvenciones indicadas en el título (Código de procedimiento 25743).

D./Dña.: con DNI/NIE/NIF:

El alcance de esta designación incluye los siguientes trámites (1):

A) Inicio del procedimiento

B) Instrucción del procedimiento

C) Finalización del procedimiento y otros trámites

 Cualquier otro trámite o actuación administrativa previstos en la legislación aplicable. Recepción de notificaciones. Presentación de alegaciones. Subsanación de la documentación presentada. Presentación telemática de documentación complementaria. Firma de declaraciones responsables en nombre de la entidad otorgante. Presentación telemática de declaraciones responsables.

- Salvo revocación o renovación de la presente autorización el periodo de vigencia de la misma será de: 5 año/s. (2)

(1) Marque los trámites que considere oportunos, si no marca ninguno se considerará que la designación es para todos los trámites del procedimiento.

(2) Si no marca esta casilla se entenderá que la autorización es por 5 años.

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMALa entidad abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente comunicación, así como en la documentación adjunta.

En , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo. (1) :

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 | 0 | 2 | 5 | 8 | 1 | 3

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560/A05



A

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es él/la Secretario/a General de Medio Ambiente y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41013 Sevilla y correo electrónico sgcmacc.csma@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csma@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 6/2024, de 29 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/610198.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

Cumplimentar este apartado con los datos de la entidad otorgante y los datos de la persona o entidad representante. Deberá indicar en calidad de qué se ostenta la representación.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Deberá identificar la misma.

3. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

4. DECLARACIONES

En este bloque se identifica a la persona designada como representante o autorizada para realizar los trámites que se especifiquen.

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

- (1) Marque los trámites que considere oportunos, si no marca ninguno se considerará que la designación es para todos los trámites del procedimiento.
- (2) Si no marca esta casilla se entenderá que la autorización es por 5 años.

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar electrónicamente el formulario.

Para realizar la firma electrónica puede utilizar la aplicación Autofirma que podrá descarga a través del siguiente enlace: <https://ws024.juntadeandalucia.es/clientefirma/autofirma/autofirma.html>

6. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010560/A05



(Página 1 de 7)

ANEXO I



Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA CON UNA POBLACIÓN INFERIOR A 50.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (Código de procedimiento 25743)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO:	DNI/NIE/NIF:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: N° teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

3. DATOS BANCARIOS

IBAN:	E	S	[]	/	[]	[]	/	[]	[]	/	[]	[]	/	[]	[]
Entidad:															
Domicilio:															
Localidad:	Provincia:					Código postal: [] [] []									
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.															

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



010561



(Página 2 de 7)

ANEXO I

A

4. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
 - Cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» (DNSH) establecido en el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020.
 - Aceptación, para el supuesto de resultar beneficiaria, a ser incluida en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115, apartado 2 del Reglamento (UE) num. 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, o norma que lo sustituya.
 - No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
 - Cumple los requisitos exigidos en estas bases reguladoras.
 - No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
 - Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Concedidas

- Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
 Otra/s (especificar):

ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

010561



003330874

**5. DERECHO DE OPOSICIÓN**

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | ME OPONGO a la consulta de los datos de inhabilitaciones de la entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Inhabilitaciones, y aportaré junto con el Anexo II declaración responsable. |
| <input type="checkbox"/> | ME OPONGO a la consulta de los datos de la Base de Datos Nacional de Subvenciones de la persona o entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Concesiones de Subvenciones y Ayudas de BDNS, y aporto la información en el apartado 3 de este formulario. |
| <input type="checkbox"/> | ME OPONGO a la consulta de los datos de la Base de Datos Nacional de Subvenciones de la persona o entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Concesiones de Subvenciones y Ayudas de BDNS, y aportaré junto con el Anexo II declaración responsable. |

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1
2
3
4**DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010561



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010561

7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN			
7.1 BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES			
7.2 CLASIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES			
<input type="checkbox"/> a) - Creación de espacios verdes urbanos: parques, jardines, techos verdes, huertos, espacios recreativos con zonas de arbolado, revestimientos permeables. Su objetivo debe ser principalmente contribuir al aumento de capacidad de sumidero reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero.	Importe total gastos subvencionables (€) (1)	Importe subvención solicitada (€) (2)	
<input type="checkbox"/> b) - Cubiertas verdes, tejados ajardinados y jardines verticales en edificios e infraestructuras públicas.	Importe total gastos subvencionables (€) (1)	Importe subvención solicitada (€) (2)	
<input type="checkbox"/> c) - Creación de bosques urbanos: conjunto de árboles, arbustos y otras plantas que crecen dentro de una ciudad, ayudando a mejorar la calidad del aire, reducir el calor y proporcionar espacios de sombra y descanso para las personas. Pueden ocupar parques, calles, plazas, jardines y otras zonas naturales dentro del entorno urbano.	Importe total gastos subvencionables (€) (1)	Importe subvención solicitada (€) (2)	
<input type="checkbox"/> d) -Creación de espacios verdes en los centros educativos: jardines, techos verdes, huertos, depósitos de agua de lluvia para riego.	Importe total gastos subvencionables (€) (1)	Importe subvención solicitada (€) (2)	
<input type="checkbox"/> e) - Restauración de dunas costeras: recuperar y estabilizar las dunas con vegetación autóctona, instalar cercas de protección y crear pasarelas elevadas para proteger los ecosistemas costeros, al objeto de aumentar su capacidad como sumidero de carbono favoreciendo el crecimiento de la vegetación, y la acumulación de materia orgánica a través de la estabilización del sustrato arenoso.	Importe total gastos subvencionables (€) (1)	Importe subvención solicitada (€) (2)	



A



7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

7.2 CLASIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

- | | | |
|--|---|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> f) - Regeneración de marismas y humedales costeros: restaurar antiguos humedales eliminando barreras artificiales, reintroducir vegetación halófila y mejorar la conectividad con el mar para que sirvan como amortiguadores naturales frente a temporales y como captadores de dióxido de carbono. | Importe total gastos subvencionables (€)
(1) | Importe subvención solicitada (€) (2) |
| <input type="checkbox"/> g) - Renaturalización de ríos y estuarios: eliminar canalizaciones artificiales, restaurar meandros naturales y restaurar la vegetación de ribera para aumentar la capacidad de sumidero de carbono de los ecosistemas de ribera. | Importe total gastos subvencionables (€)
(1) | Importe subvención solicitada (€) (2) |
| <input type="checkbox"/> h) - Infraestructuras verdes sobre los vertederos sellados. | Importe total gastos subvencionables (€)
(1) | Importe subvención solicitada (€) (2) |
| <input type="checkbox"/> i) - Creación de espacios exteriores de confort climático para proteger a la población y/o turistas del efecto isla de calor provocado por el aumento de las temperaturas: espacios públicos con vegetación. | Importe total gastos subvencionables (€)
(1) | Importe subvención solicitada (€) (2) |
| <input type="checkbox"/> j) - Aumentar el área sombreada y crear recorridos de sombra que conecten las áreas de mayor tránsito peatonal: utilizar árboles, cubiertas verdes y pérgolas ajardinadas. | Importe total gastos subvencionables (€)
(1) | Importe subvención solicitada (€) (2) |

(1) Importe total gastos subvencionables: Importe total, teniendo únicamente en cuenta los gastos subvencionables.

(2) Importe subvención solicitada: Del total de los gastos subvencionables, importe que se solicita con la subvención.



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010561

7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

7.3	GASTOS DERIVADOS DE LA REDACCIÓN DE PROYECTOS E INFORMES DE LA ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE		
Gastos derivados de la redacción de proyectos e informes de la actuación subvencional			
		Importe total gastos subvencionables (€)	Importe subvención solicitada (€)
7.4 GASTOS DE LA COMUNICACIÓN DE LAS ACTUACIONES OBJETO DE SUBVENCIÓN			
Gastos de comunicación de las actuaciones objeto de subvención (1)			
		Importe total gastos subvencionables (€)	Importe subvención solicitada (€)
(1) no puede superar el 3 % del presupuesto total			
7.5 IMPORTE DEL CONJUNTO DE ACTUACIONES PARA LAS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN			
Importe total de los gastos subvencionables del conjunto de las actuaciones		€	
Importe total subvención solicitada		€	

8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La entidad abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de:

En , a la fecha de la firma electrónica.

LA ENTIDAD SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A | 0 | 1 | 0 | 2 | 5 | 8 | 1 | 3



**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es él/la Secretario/a General de Medio Ambiente y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41013 Sevilla y correo electrónico sgcmacc.csma@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csma@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 6/2024, de 29 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciodedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciodedatos/detalle/610198.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que deseé oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá marcar aquellas actuaciones incluidas en su proyecto, indicando los importes en la forma en que se indica.

(1) Importe total gastos subvencionables: Importe total, teniendo únicamente en cuenta los gastos subvencionables.

(2) Importe subvención solicitada: Del total de los gastos subvencionables, importe que se solicita con la subvención.

8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

9. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010561

00330874



(Página 1 de 5)

ANEXO II



Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

**FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN****SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA CON UNA POBLACIÓN INFERIOR A 50.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO
(Código de procedimiento 25743)**

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF:	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S <input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/>
Entidad: Domicilio: Localidad: Provincia: Código postal: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para la realización de actuaciones frente al cambio climático.

EXPEDIENTE:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



010961/A01



A

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DESISTIMIENTO

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la convocatoria de subvenciones, mi solicitud ha sido:

- CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- DESESTIMADA**
- DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ACEPTO** la subvención propuesta.
- DESISTO** de la solicitud.
- ALEGO** lo siguiente:

.....
.....
.....

- REFORMULO.** (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:

.....
.....
.....

- OPTO.** de conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....
.....
.....
.....

- OTRA/S** (especificar):

.....
.....
.....

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- | | |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | ME OPONGO a la consulta de los datos de inhabilitaciones de la entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Inhabilitaciones, y aporto declaración responsable. |
| <input type="checkbox"/> | ME OPONGO a la consulta de los datos de la Base de Datos Nacional de Subvenciones de la persona o entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Concesiones de Subvenciones y Ayudas de BDNS, y aporto declaración responsable. |



**6. DOCUMENTACIÓN**

Presento la siguiente documentación:

- Documento acreditativo de la capacidad de representación (1)
- Acta o certificado de la persona titular que ejerce las funciones de la secretaría donde conste el acuerdo de solicitar la subvención, adoptado por el órgano competente según su norma reguladora.
- Memoria resumen descriptiva de la actividad.
- Proyecto básico de la actuación, firmado por el representante legal de la entidad, incluyendo todos los apartados recogidos en el apartado 14 letra a del cuadro resumen.
- Documento acreditativo del cumplimiento del análisis de resiliencia frente al cambio climático de las infraestructuras, mediante formulario disponible (2)

Otros Documentos

1

2

3

4

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 5:

- Declaración responsable de que el solicitante no está inhabilitado para ser beneficiario de subvenciones.
- Declaración responsable de las concesiones de subvenciones y ayudas que ha recibido el solicitante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



A

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La entidad abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En a la fecha de la firma electrónica.

LA ENTIDAD SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 1 3

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es él/la Secretario/a General de Medio Ambiente y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41013 Sevilla y correo electrónico sgcmacc.csma@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csma@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 6/2024, de 29 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/610198.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010561/A01



A

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DESISTIMIENTO

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe inferior al solicitado o bien ha sido desestimada. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Acepto la subvención / Desisto de la solicitud / Reformulo / Alego / Opto / Otra/s.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que deseé oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN

Enumere los documentos que presenta junto con este formulario.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

(1) Deberá aportar documentación acreditativa de la capacidad de representación legal o bien acceder mediante acceder con el certificado digital de representación con el que se firma la solicitud.
(2) <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25743.html>

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

8. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010561/A01



00330874

(Página 1 de 3)

ANEXO III



Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

ACEPTACIÓN/DESISTIMIENTO

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA CON UNA POBLACIÓN INFERIOR A 50.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (Código de procedimiento 25743)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF:	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S <input type="text"/> / <input type="text"/>		
Entidad:		
Domicilio:		
Localidad:	Provincia:	Código Postal: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.		

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

EXPEDIENTE:

4. ACEPTACIÓN

Habiéndoseme notificado mediante resolución favorable definitiva como beneficiario titular del expediente de subvención referenciado en el bloque 3 del formulario, comunico lo siguiente:

- ACEPTO** la subvención propuesta y:
 - Solicito anticipo de acuerdo con lo establecido en la resolución de concesión.
 - DESISTO** la solicitud.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



010961/A02



5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Certificado de titularidad de cuenta bancaria

Otros Documentos

1.
2.
3.
4.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (1)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(1) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMALa entidad abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En , a la fecha de la firma electrónica.

LA ENTIDAD SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A | 0 | 1 | 0 | 2 | 5 | 8 | 1 | 3

00330874



A

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es el/la Secretario/a General de Medio Ambiente y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41013 Sevilla y correo electrónico sgcmacc.csma@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csma@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 6/2024, del 29 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos/detalle/610198.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010561/A02

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

En la primera línea del apartado se indicarán los datos de la persona o entidad solicitante que tiene derecho a la subvención y en la última línea los datos relativos a la persona o entidad que ejerce la representación (en el supuesto de que exista). La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Marque el tipo de solicitante que mejor se ajuste a sus características.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores. Como se ha indicado, sólo será obligatorio en el caso de no haber cumplimentado este apartado en el Anexo II de solicitud, o bien deseé modificar los datos aportados.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Identifique el expediente para el que presenta la reformulación.

4. ACEPTACIÓN

Rellene este bloque en función de su situación.

5. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

7. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>





SOLICITUD DE PAGO Y CUENTA JUSTIFICATIVA CON INFORME AUDITOR

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA CON UNA POBLACIÓN INFERIOR A 50.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO
(Código de procedimiento 25743)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF:	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. DATOS BANCARIOS (Cumplimentar únicamente en el caso de que no se haya indicado en el Anexo III o bien si desea modificarlo).

IBAN: E S [] / [] / [] / [] / [] / [] / []
Entidad: []
Domicilio: []
Localidad: [] Provincia: [] Código Postal: []

NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

EXPEDIENTE: []

4. IMPORTE SOLICITADO

Importe del pago anticipado solicitado (50% de la subvención concedida, como máximo) :

Importe del 100% del pago solicitado previa justificación:

Importe del 50% restante previa justificación:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



010561/A03



(Página 2 de 5)

ANEXO IV

A

5. INDICADOR INFRAESTRUCTURAS VERDES CONSTRUIDAS O MEJORADAS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Hectáreas cubiertas por las actividades proyectadas en los siguientes formatos:

- Zona de actuación coincide con una parcela catastral, aportar referencia catastral :
 Zona de actuación es de ámbito inferior o superior, aportar la delimitación de dicha zona.

NOTA: Se aportará dicha zona en un fichero en formato (Shapefile, GML o GeoPackage) comprimido en .zip en el apartado de documentación.

6. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

 - Que no han solicitado a otros órganos, ni recibido otras ayudas públicas para financiar las mismas actuaciones para las que se solicite el pago en la presente línea de ayudas.
 - Que no se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en la norma reguladora.
 - Que no ha alterado las condiciones tenidas en cuenta en la resolución de concesión.
 - Se compromete a cumplir con las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación.
 - Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
 - Que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como que no es deudora de la Junta de Andalucía por cualquier otro ingreso de derecho público.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

Concedidas

- Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
 Otra/s (especificar):

ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

010561/A03

Depósito Legal: SE-410/1979. ISSN: 2253-802X



<https://www.juntadeandalucia.es/eboa>

003330874

(Página 3 de 5)

ANEXO IV

**7. DOCUMENTACIÓN**

Presento la siguiente documentación:

- Documentación gráfica acreditativa de la correcta publicidad en cuanto a la procedencia y financiación de las actividades, conforme a lo establecido en las bases reguladoras.
- Fichero con la delimitación de la zona de actuación indicada en el apartado 5 anterior.
- Proyecto técnico definitivo de la actuación
- Certificación de la intervención del Ayuntamiento beneficiario relativa a la justificación del pago de los gastos justificados.
- Certificado de titularidad de cuenta bancaria.

La cuenta justificativa con aportación de informe de auditor regulada en artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, deberá contener:

- Informe de una persona auditora de cuentas, que llevará a cabo la revisión de la cuenta justificativa con sujeción a las normas de actuación y supervisión que, en su caso, proponga el órgano que tenga atribuidas las competencias de control financiero de subvenciones en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía.
- Memoria de actuaciones justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.
- Memoria económica abreviada
- Certificado de inscripción del auditor o de la empresa auditora y del socio firmante del mismo en el ROAC.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010561/A03



00330874

(Página 4 de 5)

ANEXO IV

A

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente comunicación, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA** un anticipo de la subvención.

En , a la fecha de la firma electrónica.
LA ENTIDAD SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 1 3

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es él/la Secretario/a General de Medio Ambiente y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41013 Sevilla y correo electrónico sgcmacc.csma@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csma@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 6/2024, de 29 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos/detalle/610198.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010561/A03



00330874

(Página 5 de 5)

ANEXO IV

A

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal.

2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:

Deberá identificar la misma.

4. IMPORTE SOLICITADO

Indique el importe del pago anticipado que solicita.

5. INDICADOR INFRAESTRUCTURAS VERDES CONSTRUIDAS O MEJORADAS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El beneficiario deberá suministrar la información solicitada.

6. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

7. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

9. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010561/A03



00330874



**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN
SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A
MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA CON UNA POBLACIÓN INFERIOR A 50.000 HABITANTES
PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO
(Código de procedimiento 25743)**

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: DNI/NIE/NIF: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

EXPEDIENTE:

3. MOTIVO QUE ORIGINA LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN (1)

- Circunstancias de carácter excepcional, imprevistas o de fuerza mayor.
 Circunstancias sobrevenidas que hagan necesaria la ampliación de los plazos de ejecución o justificación.
- (1) Debe seleccionar obligatoriamente una de las dos opciones indicadas.

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS MOTIVOS ALEGADOS

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVAN LA SOLICITUD:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



010961/A04



A

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS MOTIVOS ALEGADOS (Continuación)

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVAN LA SOLICITUD:

5. MODIFICACIÓN SOLICITADA

A la vista de los motivos alegados se solicita la siguiente modificación de la resolución de concesión:

- Ampliación del plazo de ejecución hasta la fecha:
- Ampliación del plazo de justificación hasta la fecha (1):
- Otros:

(1) No puede exceder de la mitad del plazo de justificación establecido en la resolución.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la modificación indicada en el apartado "MODIFICACIÓN SOLICITADA".

En , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A | 0 | 1 | 0 | 2 | 5 | 8 | 1 | 3

010561/A04



A

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es él/la Secretario/a General de Medio Ambiente y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41013 Sevilla y correo electrónico sgcmacc.csma@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csma@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 6/2024, de 29 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/610198.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Identifique la actividad para la que solicitó la subvención.

3. MOTIVO QUE ORIGINA LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

Se deberá seleccionar la opción "Circunstancias sobrevenidas que hagan necesaria la ampliación de los plazos de ejecución o justificación," para todas aquellas circunstancias que impliquen una solicitud de ampliación de los plazos de ejecución y/o justificación, debiendo de seleccionar la opción "Circunstancias imprevistas o que son necesarias para el buen fin de la actuación." para los restantes supuestos permitidos por las bases reguladoras de estas subvenciones.]

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS MOTIVOS ALEGADOS

Describa brevemente los motivos que alega para solicitar el cambio de la resolución de concesión.

5. MODIFICACIÓN SOLICITADA

Seleccione el cambio que solicita.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

7. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010561/A04





Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente



COMUNICACIÓN

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA REPRESENTANTE PARA SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DESTINADAS A MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA CON UNA POBLACIÓN INFERIOR A 50.000 HABITANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO
(Código de procedimiento: 25743)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO:	DNI/NIE/NIF:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Identifique el expediente para el que presenta la reformulación.

EXPEDIENTE:

3. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



010961/A05



A

4. DECLARACIONES

DECLARO bajo mi expresa responsabilidad, que:

- Designo como **persona (física o jurídica) representante o autorizada**, ante la Consejería competente en materia de medio ambiente de la Junta de Andalucía, para las gestiones necesarias para la realización de los trámites relacionados con las obligaciones relativas a la subvenciones indicadas en el título (Código de procedimiento 25743).

D./Dña.: con DNI/NIE/NIF:

El alcance de esta designación incluye los siguientes trámites (1):

A) Inicio del procedimiento

- Presentación telemática de declaraciones responsables.

- Firma de declaraciones responsables en nombre de la entidad otorgante.

B) Instrucción del procedimiento

- Presentación telemática de documentación complementaria.

- Subsanación de la documentación presentada.

- Presentación de alegaciones.

- Recepción de notificaciones.

C) Finalización del procedimiento y otros trámites

- Cualquier otro trámite o actuación administrativa previstos en la legislación aplicable.

- Salvo revocación o renovación de la presente autorización el periodo de vigencia de la misma será de: 5 año/s. (2)

(1) Marque los trámites que considere oportunos, si no marca ninguno se considerará que la designación es para todos los trámites del procedimiento.

(2) Si no marca esta casilla se entenderá que la autorización es por 5 años.

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMALa entidad abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente comunicación, así como en la documentación adjunta.

En , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo. (1) :

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 | 0 | 2 | 5 | 8 | 1 | 3

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010561/A05



A

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es él/la Secretario/a General de Medio Ambiente y Cambio Climático, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41013 Sevilla y correo electrónico sgcmacc.csma@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csma@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 6/2024, de 29 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccióndedatos/detalle/610198.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

Cumplimentar este apartado con los datos de la entidad otorgante y los datos de la persona o entidad representante. Deberá indicar en calidad de qué se ostenta la representación.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Deberá identificar la misma.

3. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

4. DECLARACIONES

En este bloque se identifica a la persona designada como representante o autorizada para realizar los trámites que se especifican.

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

(1) Marque los trámites que considere oportunos, si no marca ninguno se considerará que la designación es para todos los trámites del procedimiento.

(2) Si no marca esta casilla se entenderá que la autorización es por 5 años.

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar electrónicamente el formulario.

Para realizar la firma electrónica puede utilizar la aplicación Autofirma que podrá descargarse a través del siguiente enlace: <https://ws024.juntadeandalucia.es/clientefirma/autofirma/autofirma.html>

6. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

010561/A05

